

2022

***INFORME DE GOBIERNO
CORPORATIVO***



Aliándonos para la grandeza

Fundado sobre la base del amor incondicional y la grandeza en toda la humanidad, somos el grupo de empresas de servicios financieros que realmente tiene tu mejor interés en el corazón. A través de conexiones reales de corazón a corazón, nos asociamos contigo en tu travesía para alcanzar tus metas y sueños, así como también los de tu familia.



Contenido

.....	2
I. Introducción.....	4
II. Reglamentos o Normativa de Gobierno Corporativo de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK actual Banco Múltiple JMMB Bank aplicadas durante 2022.	4
III. Gestión de Buen Gobierno Corporativo Período 2022.....	5
IV. Estructura Accionaria al Cierre del 31 de Diciembre de 2022.....	5
V. Composición del Consejo de Administración.	6
VI. Breve Resumen de la Función del Consejo de Administración Durante el 2022.	10
VII. Remuneración global recibida por los miembros del Consejo de Administración al 31 de Diciembre de 2022.	11
VIII. Información sobre el Funcionamiento de las Asambleas.....	11
IX. Cambios en la Estructura Corporativa.	12
X. Comités de Apoyo del Consejo y Funcionamiento Durante el 2022.	13
i. Comité de Gestión Integral de Riesgo	13
ii. Comité de Auditoría	15
iii. Comité de Nombramientos y Remuneraciones	16
iv. Comité de Cumplimiento PLAFT	19
v. Comité ALCO	20
vi. Comité Tecnología	22
vii. Comité de Ciberseguridad.....	23
XI. Operaciones Realizadas con Partes Vinculadas al 31 de Diciembre 2022.....	24
XII. Cumplimiento a las Disposiciones de Buen Gobierno Corporativo.....	25
XIII. Política de Transparencia y Manejo de Información de Interés.....	25

I. Introducción.

El presente informe ha sido preparado en observancia a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo del Banco Múltiple JMMB Bank, S.A. (en lo adelante también referido como JMMB Bank), resultante de la fusión que tuvo lugar en fecha 24 de octubre de 2022 entre las entidades Banco Múltiple BELLBANK, S.A. y Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK, S.A., la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 con sus modificaciones, el Reglamento sobre Gobierno Corporativo emitido por la Junta Monetaria aprobado mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 2 de julio de 2015, la Ley No. 183-02 de la Junta Monetaria y Financiera, el Reglamento de Aplicación de dicha Ley, nuestros Estatutos Sociales y los Reglamentos internos adoptados para los fines expuestos.

En función de lo anterior, JMMB Bank presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión durante el período 2022, informe complementario de la memoria anual de la entidad.

II. Reglamentos o Normativa de Gobierno Corporativo de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK actual Banco Múltiple JMMB Bank aplicadas durante 2022.

Banco Múltiple JMMB Bank, S.A. se encuentra acogido al Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado mediante la primera resolución de fecha 02 de Julio 2015 dictado por la Junta Monetaria y Financiera, el cual tiene por objeto establecer los principios y lineamientos mínimos que servirán de apoyo a las Entidades de Intermediación Financiera, para la adopción e implementación de sanas prácticas de un buen Marco de Gobierno Corporativo, conforme a los estándares internacionales en la materia y acordes con su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el literal c) del artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera.

La entidad mantiene a disposición de los miembros del consejo de administración, accionistas, ejecutivos y empleados una amplia biblioteca de documentos de buen gobierno corporativo cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas de gobernanza, así como de las disposiciones regulatorias vigentes. Dentro de estos documentos podemos citar:

- Estatutos Sociales;
- Código de Ética;
- Reglamento de Gestión Humana: Políticas de Nombramientos, Remuneraciones, capacitación y Desempeño;
- Política de Evaluación de Idoneidad.
- Reglamento interno de Funcionamiento del Consejo de Administración;
- Plan de sucesión del Consejo de Administración;
- Plan de Autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración;
- Plan de Capacitación del Consejo de Administración;
- Reglamento Interno del Comité de Gestión de Riesgos;
- Reglamento Interno del Comité de Auditoría;
- Reglamento Interno del Comité de Nombramientos y Remuneraciones;
- Reglamento Interno del Comité Ejecutivo de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO);
- Reglamento Interno del Comité Ejecutivo de Gerencia;
- Reglamento Interno del Comité Ejecutivo de Tecnología.

III. Gestión de Buen Gobierno Corporativo Período 2022.

Durante el 2022, el Consejo de Administración de JMMB Bank aplicó un seguimiento continuo sobre el cumplimiento de las disposiciones que conforman el marco de gobierno corporativo de la entidad, apegado a las mejores prácticas y estándares, locales e internacionales. Dentro de los mecanismos principales considerados, estuvo el mantenimiento de líneas de comunicación claramente definidas entre la alta dirección y los niveles de mando y supervisión, lo que, a su vez, se replicó en los demás niveles de la organización.

A medida que JMMB Bank continúa creciendo en el mercado, se han ido estableciendo directrices específicas para la buena gestión del Marco de Gobierno Corporativo, así como evaluando la incorporación de nuevos lineamientos que procuren fortalecer el comportamiento de la organización en el desarrollo de sus actividades, las responsabilidades y deberes de diligencia en la gestión de la Alta Gerencia y de los miembros del Consejo de Administración y un mayor control sobre sus actuaciones.

IV. Estructura Accionaria al Cierre del 31 de Diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, luego de la integración de JMMB Banco de Ahorro y Crédito, S.A. y Banco Múltiple Bellbank, S.A., la entidad resultante de la fusión, Banco Múltiple JMMB Bank, S.A., presentó la siguiente estructura accionaria:

<i>Accionista</i>	<i>Acciones</i>	<i>Monto</i>
JMMB HOLDING COMPANY LIMITED, S.R.L	9,220,118	RD\$634,839,190.24
SUCESORES DE JESÚS ENRIQUE ARMENTEROS RIUS	7,854	RD\$540,776.91
CAROLINA PICHARDO TORAL	1	RD\$68.85
TOTAL:	9,227,973	RD\$ 635,380,036.00

V. Composición del Consejo de Administración.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad se encontraba conformado por los miembros siguientes:

NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
Archibald Campbell	Presidente	Miembro Externo
Juan José Melo Pimentel	Vice-presidente	Miembro Interno
Denisse Pichardo Espaillat	Secretaria	Miembro Interno
Keith Patrice Duncan	Miembro	Miembro Externo
Lizette Solano de Aquino	Miembro	Miembro Externos Independiente
Roberto Eligio Arias Ossaye	Miembro	Miembro Externo Independence
Wallis Elizabeth Pons Cardi	Miembro	Miembro Externo Independiente

A continuación, una breve reseña sobre los miembros del Consejo de Administración:

Archibald Campbell - Presidente

El señor Archibald Campbell es Presidente del Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., con la categoría de Consejero Externo.

Es Director de JMMBTT Merchant Bank Limited y Director del Comité de Crédito del Banco. Es ex presidente del Instituto de Contadores Públicos de Jamaica y se ha desempeñado como experto contable en arbitraje, así como director de varias empresas.

El señor Campbell se desempeñó en la compañía como vicepresidente de 2004 a 2016 antes de ser nombrado presidente del Grupo. Tiene una Licenciatura y un Máster en Contabilidad en la Universidad de West Indies.

Es miembro de la Junta Directiva de las siguientes subsidiarias: JMMBTT Insurance Brokers Limited, JMMBTT Securities Limited, JMMBTT Money Transfer Limited, JMMBTT Fund Managers Limited, JMMBTT Limited, Capital & Credit Securities Limited, JMMBTT Puesto de Bolsa, S.A., Intercommercial Bank Limited, y Intercommercial Trust and Merchant Bank Limited, JMMBTT Investments (Trinidad and Tobago) Limited, JMMBTT Securities (T&T) Limited, and JMMBTT Bank (T&T) Limited, JMMBTT Money Market Brokers (Trinidad & Tobago) Limited, JMMBTT International Limited. También es presidente de la Junta Directiva de JMMBTT Pension Fund and the Risk, Audit and Finance committees of JMMBTT Board.

Actualmente, también preside el Consejo de Administración de AFP JMMB BDI, S.A y JMMB Puesto de Bolsa, S.A.

Juan José Melo Pimentel - Vicepresidente

Con más de 15 años de experiencia en el Sector Financiero. El señor Melo estudió Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y tiene una Maestría en Finanzas de la Universidad de Comillas en Madrid.

Labora para JMMB desde el año 2009. Actualmente es el Chief Country Officer (CCO) para JMMB República Dominicana y se encuentra a cargo de liderar las operaciones de las cuatro empresas que conforman el grupo JMMB: Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., JMMB Puesto de Bolsa, S.A., AFP JMMB BDI, S.A. y JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (SAFI).

Denisse Pichardo - Secretaria

Con más de 15 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, la señora Pichardo es egresada de Universidad Iberoamericana (UNIBE), graduada Suma Cum Laude. Posee Maestría en Recursos Humanos/Administración de Personal en la Escuela de Alta Dirección y Administración de Barcelona, Programa de Alta Dirección de Barna Business School y Postgrado en Digital Business de Columbia University.

Labora para JMMB desde el año 2013. Actualmente es la Country Chief Culture & Human Development Officer para JMMB República Dominicana y se encuentra a cargo de liderar el área de Recursos Humanos de las cuatro empresas que conforman el grupo JMMB: Banco de Ahorro

y Crédito JMMB Bank, S.A., JMMB Puesto de Bolsa, S.A., AFP JMMB BDI, S.A. y JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (SAFI).

Keith Patrice Duncan - Miembro

El señor Keith Duncan es miembro del Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. y es Director Ejecutivo del Grupo JMMB.

Se incorporó a JMMBTT como Gerente Comercial en 1993 y en 2000 se convirtió en Director Gerente Adjunto. Fue ascendido a Director Ejecutivo del Grupo en 2005 y tiene la responsabilidad del desempeño general y de la dirección estratégica del Grupo.

Un verdadero visionario y estratega, ha construido uno de los equipos comerciales más fuertes de Jamaica. Su experiencia financiera no solo ha beneficiado al Grupo JMMBTT, sino también al sector financiero de Jamaica. Ex presidente de la Asociación de Operadores de Valores de Jamaica, participó en la asociación con la Comisión de Servicios Financieros (FSC) para diseñar e implementar nuevas estructuras y modelos para mejorar la efectividad de los actores del mercado de Jamaica.

En marzo de 2011, bajo su liderazgo, JMMBTT recibió el prestigioso premio "Mejor de la Cámara" de la Cámara de Comercio de Jamaica en la categoría "Grande".

Keith se desempeñó como vicepresidente de la Organización del Sector Privado de Jamaica durante el período 2012-2014 y continúa contribuyendo a Jamaica a través de varios roles, incluida su membresía en el Comité de Programación Económica y Supervisión (EPOC).

Es un analista financiero colegiado y tiene una licenciatura en economía de la Universidad de Western Ontario en Canadá.

Actualmente también pertenece al Consejo de Administración de AFP JMMB BDI, S.A. y JMMB Puesto de Bolsa, S.A.

Lizette Solano - Miembro

Con más de 20 años de experiencia las áreas de gerencia de auditorías operacionales y financieras, evaluación y mejoramiento de procesos y controles internos, análisis financiero, auditoría basada en riesgos, creación e implementación de políticas de gestión de riesgo/control y auto-evaluaciones de riesgo operacional y continuidad de negocio; en empresas y firmas líderes en la República Dominicana, tales como Citibank Sucursal Republica Dominicana, Orange Dominicana, Unilever

Dominicana, Sea Land Agency Internacional, Zona Franca Industrial Las Américas y Price Waterhouse & Coopers.

La señora Solano es egresada de Instituto Tecnológico de Santo Domingo, donde cursó la carrera de Licenciatura en Contabilidad. Ha realizado más de 30 cursos especializados, conferencias y entrenamientos, entre los que se destacan los siguientes: Risk and Control Assessment (RCSA) and Operational Risk Training, Project Management (Harvard MMPlus), Entrenamiento en Políticas de Cumplimiento, entre otros.

Actualmente pertenece al Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB BANK, S.A. y AFP JMMB BDI, S.A.

Roberto Arias - Miembro

El señor Arias es graduado de la Licenciatura en Mercadeo en Bentley University. En adición, posee una Maestría en Administración de Empresas en Darden School of Business Administration, Universidad de Virginia; y cursó el Programa de Administración General en Barna Business School.

Actualmente es Presidente del Consejo y/o Gerente de diversas empresas, tales como: Arias Motors, S.A., Consorcio de Laboratorios de Diagnostico (CLD), S.A.S., Plataforma Advisory, S.R.L, Analisa Laboratorio Clínico, S.R.L. entre otras.

Wallis Pons Cardí - Miembro

Con más de 20 años de experiencia legal en las áreas de Propiedad Intelectual, Telecomunicaciones, Privacidad, Regulatorio, Publicidad, Competencia Desleal, Deportes, Entretenimiento, Protección al Consumidor, Litigios, y Antifalsificación. La señora Pons es excopresidente del Comité de Restricción de marcas de la International Trademark Association (INTA); expresidente del Grupo Centroamericano y del Caribe de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI); Presidente de Knowledge-Net en República Dominicana, de la Asociación Internacional de Profesionales de la Privacidad (IAPP); profesora de Propiedad Intelectual en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en Santo Domingo, República Dominicana; Exdelegado Nacional de la Asociación Interamericana de Propiedad Industrial (ASIPI). También, fungió como presidente de la Asociación de Propiedad Intelectual de la República Dominicana (ADOPI) y es Miembro activo de INTA, ASIPI, AIPPI, IAPP, PTMG y ADOPI.

La señora Pons lideró al equipo con el CEI-RD en el asunto Marca País, obtuvo la primera declaración de marca notoria en República Dominicana para GATORADE, y también obtuvo una de las pocas declaraciones de marca notoria en Cuba para 7UP. Wallis fue panelista en el panel de restricciones de marca, durante la reunión virtual INTA 2020 Annual Meeting & Leadership Meeting, donde tuvo la oportunidad de hablar sobre cómo comenzó la restricción de marca, las violaciones legales en la implementación de estas medidas y la estrategia sobre cómo abordar este asunto.

Wallis tiene un LLM en Propiedad Intelectual, Comercio y Tecnología en la Universidad de New Hampshire (conocida formalmente como Franklin Pierce Law Center).

VI. Breve Resumen de la Función del Consejo de Administración Durante el 2022.

Sin perjuicio de las demás funciones atribuidas por la Ley y la normativa vigente que regulan el Sistema Monetario y Financiero, y en adición a las que resulten de los reglamentos y políticas internas, así como de los deberes y responsabilidades previstos en dicha documentación, durante el 2022 el Consejo de Administración sostuvo un total de treinta (30) reuniones (considerando las realizadas por cada entidad previo a la fusión y las celebradas luego de la integración), con un quorum de asistencia de un 82%. De manera general, los temas tratados en dichas reuniones versaron sobre los aspectos siguientes:

- El proceso de fusión por absorción de Banco Múltiple Bellbank, S.A. y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A.
- Seguimiento de los principales indicadores financieros, cumplimiento de presupuesto e iniciativas estratégicas.
- Monitoreo de los principales indicadores de riesgo, tales como índice de solvencia, patrimonio técnico, capital disponible para crecimiento de la cartera de crédito, patrimonio, ingresos financieros/activos de rendimiento, morosidad y crecimiento de la cartera de crédito, cobertura de provisiones para la cartera vencida, calificaciones de riesgo de la cartera, reserva total de provisiones y pérdidas, revisión de la cartera, prestamos restructurados, activos recibidos en la recuperación de créditos, créditos de mayor concentración capital, cartera de inversión, MTM, VaR/Capital económico, duración de la cartera, activos líquidos/activos totales, 20 principales depositantes, depósitos totales y límites reglamentarios de liquidez.

- Seguimiento a la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (PLAFT), incluyendo el monitoreo de las tendencias de la composición del portafolio de clientes en base a su perfil de riesgo PLAFT, definición de apetito de riesgo en materia PLAFT, requerimientos regulatorios, e informes.

Igualmente, se destaca la aprobación de aspectos relevantes, entre ellos la actualización de políticas, procedimientos y manuales diversos, y la actualización del Marco de Gobierno Corporativo de la entidad fusionada, incluyendo la adopción de un nuevo Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno del Consejo de Administración y conformación de los Comités de Apoyo.

VII. Remuneración global recibida por los miembros del Consejo de Administración al 31 de Diciembre de 2022.

En el año 2022, fue pagada la suma total de RD\$2,885,344.27 pesos, por concepto de dieta a los miembros independientes, por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración.

VIII. Información sobre el Funcionamiento de las Asambleas.

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales se constituirán válidamente por la reunión de propietarios de acciones o de sus representantes, en la proporción y mediante las formalidades requeridas por las leyes y los Estatutos Sociales.

Los tipos de son: (i) las Asambleas Generales Ordinarias, las cuales deben resolver sobre actos de gestión o de administración o sobre un acto cualquiera de aplicación o de interpretación de los Estatutos Sociales; y (ii) las Asambleas Generales Extraordinarias, que deben conocer de cualquier modificación de los Estatutos Sociales. La Asamblea General Constitutiva, que únicamente se reunió al formarse la Sociedad no está comprendida en la clasificación que antecede, y se rige por las disposiciones de la Ley.

La Asamblea General de Accionistas sostuvo cinco (5) reuniones durante el periodo 2022 (considerando las realizadas por Banco Múltiple Bellbank, S.A. y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. previo a la fusión, y las celebradas luego de la integración). Todas las reuniones se llevaron a cabo bajo los lineamientos establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

De manera general, entre los temas tratados durante las reuniones de la Asamblea General de Accionistas celebradas en el año 2022, se conoció y se aprobó la gestión anual del Consejo de Administración, los Estados Financieros y Estados Consolidados, el Informe del Comisario de Cuentas sobre las cuentas y balances de la Sociedad, así como otros Informes referentes al cumplimiento y la ejecución del sistema de gestión integral del riesgo PLAFT, gestión integral de riesgos, mecanismos para la identificación y administración del riesgo en base consolidada, todo lo anterior en relación al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2021. En adición, se conoció de la transferencia de cuatro millones quinientas treinta y dos mil ciento treinta y siete (4,532,137) acciones a favor de JMMB Holding Company Limited; se aprobó de manera definitiva la fusión por absorción de Banco Múltiple Bellbank, S.A. y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., de conformidad con la Tercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 23 de junio de 2022.

IX. Cambios en la Estructura Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2022, y considerando que en fecha 24 de octubre 2022 tuvo lugar la fusión llevada a cabo entre las entidades Banco Múltiple Bellbank y Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. anotamos lo siguiente:

- ❖ Fue adoptada la estructura del Consejo de Administración de Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A., manteniéndose la composición conforme se establece en el título “V” del presente informe.
- ❖ A nivel de la estructura administrativa dígame ejecutivos principales o personal clave solo se registraron las siguientes designaciones:
 - Gerente de Mesa de Divisas
 - Gerente de Medios de Pagos
 - Gerente de Control Operativo y Transacciones Electrónicas
 - Oficial de Cumplimiento
- ❖ No hubo cambios a nivel de los comités de apoyo del consejo y comités ejecutivos manteniéndose operativos los comités existentes en Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. La conformación de los comités de apoyo fue rectificadas de manera posterior en la primera reunión operativa del Consejo de la entidad resultante de la fusión, según se establece a continuación:

Comité de Gestión Integral de Riesgos	
Miembros	Posición
Lizette Solano	Presidente

Roberto Arias	Miembro
Wallis Pons	Miembro

Comité de Auditoría	
Miembros	Posición
Wallis Pons	Presidente
Roberto Arias	Miembro
Lizette Solano	Miembro

Comité de Nombramientos y Remuneraciones	
Miembros	Posición
Wallis Pons	Presidente
Roberto Arias	Miembro
Archibald Campbell	Miembro

X. Comités de Apoyo del Consejo y Funcionamiento Durante el 2022.

i. Comité de Gestión Integral de Riesgo

El Comité de Gestión Integral de Riesgos como órgano independiente que reporta directamente al Consejo de Directores, tiene la responsabilidad de supervisar que la gestión de los riesgos de JMMB Bank este alineada a los objetivos y estrategias de la entidad, velando por el apetito y los niveles de tolerancia para que la toma de decisiones esté ajustada a los mismo.

- Actividades del Comité- Sesiones del Período 2022:**

Durante el año 2022 el Comité de Gestión Integral de Riesgos sesionó en los marzo, junio, julio y noviembre, durante el 2022 desarrollamos un programa de trabajo que abarcó los principales riesgos de manera preventiva; así como actualizaciones de políticas y procedimientos de las operatividades diarias; con el apoyo del Comité de Gestión Integral de Riesgos. Dentro de los temas tratados en los comités (no limitativos) están los siguiente: seguimiento al cumplimiento presupuestario, adecuación patrimonial, monitoreo riesgos crediticios, seguimiento a la concentración de la cartera pasiva y la volatilidad, riesgos de mercado y de liquidez y sus indicadores, riesgo operacional, seguimiento en conjunto con casa matriz de riesgos de ciberseguridad, monitoreo continuo en conjunto con el área de Cumplimiento a la gestión de prevención de LAFTPADM, entre otros.

- **Objetivos del Período 2022:**

El objetivo del periodo 2022 nos centramos en el monitorio principalmente en los riesgos operacionales que se deriva de cambios de sistemas, nuevos productos, fusión, monitoreo de la cartera de crédito, adecuación patrimonio y la liquidez del banco producto de la fusión. El monitoreo continuo en el que nos enfocamos, nos permitió cerrar el 2022 con un nivel de riesgo controlado, considerando que estamos en proceso de estabilización de sistema y el aumento del riesgo operacional producto de este tipo de operaciones; no obstante, nuestros indicadores, previo y post fusión se mantuvieron por encima de los requerimientos regulatorios

- **Perspectiva 2023:**

Para el 2023, continuarán en el monitoreo de los indicadores macroeconómicos, ante las variaciones existentes en el escenario de tasas de interés, el enfoque de riesgo se basará en continuar el seguimiento oportuno del impacto en los valores de Va y pruebas de estrés de las inversiones por variación de la curva y el seguimiento y monitoreo de alertas tempranas de indicadores de liquidez.

En cuanto a las estrategias de administración integral de los riesgos, continuaremos con el seguimiento y fortalecimiento de la gestión proactiva:

- El Departamento de Gestión Integral de Riesgos dentro de sus estrategias están ser proactivo y preventivo en cuanto a la gestión de los riesgos del banco.
- Dar apoyo a nuevas líneas de negocio y mejora de procesos existentes.
- Continuar con la definición de Indicadores de Riesgo para el grupo DR.
- Monitoreo continuo de los riesgos operacionales de la entidad y la autoevaluación de los controles existente en conjunto con las áreas.
- Realizar pruebas de estrés con el fin de prevenir riesgos relacionados a liquidez, cartera de crédito, inversiones, de indicadores tanto regulatorios como internos
- Trabajar en conjunto con las áreas el plan de continuidad de negocios y sus respectivas pruebas
- Monitoreo continuo de Gestión de la ciberseguridad con conjunto con Casa Matriz
- Riesgo de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Armas de Destrucción Masiva.
- Gestión de cartera para mantener la mora dentro del indicador presupuestado
- Monitoreo del plan de estratégico del banco, al fin de informar desviaciones de impacto
- Velar por el cumplimiento del plan estratico del departamento con la finalidad de revisar y cambiar en caso necesario estrategias programadas.

ii. **Comité de Auditoría**

Es el comité de apoyo al consejo que da seguimiento a la función de auditoría interna en la entidad, validando su apropiado funcionamiento aprobando los informes de auditorías, seguimientos de recomendaciones y demás documentos relacionados.

- **Actividades del Comité- Sesiones del Período 2022:**

Durante este año 2022, a lo largo de las cuatro (4) reuniones que trimestralmente fueron llevadas a cabo, el Comité de Auditoría del Banco Múltiple JMMB Bank, S.A., discutió y aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros y Carta a la Gerencia correspondientes al año 2021.
- Plan de Trabajo de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos para el año 2022-2023.
- Seguimiento trimestral al alcance, recursos, equipo y cronograma de los trabajos a llevar a cabo por la firma de auditores externos para el 2022.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Eficacia del Sistema de Control Interno.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión Integral de Riesgos.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de la PLAFTPADM 2021.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión del Gobierno Corporativo 2021.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión del Riesgo Operacional.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de los Recursos Humanos.
- Informe de Auditoría Interna sobre Arqueo Sorpresa a la Sucursal de Santo Domingo.
- Informe de Auditoría Interna sobre la gestión de incidencias y recursos tecnológicos.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de la Ciberseguridad a nivel de Grupo.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión del Patrimonio Técnico, Índices legales y Encaje legal.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de Cobranzas.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de las Operaciones de la Sucursal Santiago.
- Informe sobre el resumen de la calificación de los informes y función trimestral de la función de Auditoría Interna.
- Informes trimestrales sobre el Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones de Auditoría Interna.
- Informes trimestrales sobre el Seguimiento de los planes de acción fruto de las Inspecciones de la Superintendencia de Bancos en el 2020 y 2021.
- Informes trimestrales sobre el Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones incluidas dentro de la Carta a la Gerencia de los Auditores Externos en 2021.
- Actualización del Mandato de la Función de Auditoría Interna.

- Cambios dentro de la estructura del departamento de Auditoría Interna.
- Plan de trabajo de Auditoría Interna 2023-2024, actualizado a la efectividad de la fusión y cambio a Banco Múltiple.

- **Objetivos del Período 2022**

Durante el 2022, los objetivos del departamento eran el crecimiento del mismo, para poder brindar un mejor servicio a nuestros clientes internos y satisfacer de una manera más efectiva y eficiente las responsabilidades que el comité tiene con el Consejo de Administración de la entidad. Del mismo modo, se tenía como norte proveer capacitaciones a los miembros de equipo que permitieran un seguimiento profesional constante para así asegurar entregables de mayor calidad durante las reuniones. Dichos objetivos, gracias al compromiso mutuo entre la entidad y el departamento de Auditoría Interna fueron logrados, por lo que en este 2023 la perspectiva es continuar con el objetivo de seguir capacitando al personal a miras de la mejora continua en los trabajos realizados y brindar un mayor soporte en el proceso de adecuación a los cambios dentro de la entidad.

iii. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

El comité de Nombramiento y Remuneraciones es el responsable de revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro del Banco.

Proponer al Consejo de Administración la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo de Administración, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos. A estos fines, no se permitirán remuneraciones en base a comisiones.

Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia de la Sociedad.

Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los consejeros, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el reglamento interno, en la política establecida y en los objetivos estratégicos.

- **Actividades del Comité- Sesiones del Período 2022:**

En el año 2022 el Comité de Nombramiento y Remuneraciones en su función de velar por la adecuada gestión del personal obtuvo los siguientes logros importantes:

- La revisión de las políticas de compensación de los miembros de equipo presentando el análisis de equidad interna para velar por una práctica de la compensación justa y equitativa y el análisis de competitividad externa que nos sirve para el desarrollo de estrategias de posicionamiento en nuestro mercado laboral. En base a las mismas se desarrollaron las recomendaciones de ajustes para el año fiscal correspondiente.
- La participación en la encuesta de Great Place to Work (Mejores Lugares para Trabajar) en el Caribe, cuya finalidad es medir el nivel de satisfacción de los miembros de equipo, así como la auditoría de las prácticas de gestión humana de la empresa. Esto resultó en la certificación de nuestra empresa como Los Mejores Lugares para Trabajar® en Caribe y Centroamérica 2023.
- Presentación y aprobación del Plan de Inclusión de JMMB, sustentado en nuestro valor de creer en la grandeza del ser humano y aceptación de las diferencias individuales.

Se sostuvieron dos (2) reuniones en el periodo:

Temas tratados Reunión Comité de Remuneraciones – 20 enero 2022:

- La compensación actual de los miembros de equipo.
- El análisis de equidad interna.
- El análisis de competitividad externa.
- Propuestas y consideraciones para el presupuesto del siguiente año fiscal.

Temas tratados Reunión Comité de Remuneraciones – 26 julio 2022:

- Estructura y funciones del área de Cultura y Desarrollo Humano
- Composición y funciones de los comités
- Estrategia año fiscal 2022 -2023 y avances
- Plan de Inclusión

- **Objetivos 2022:**

El comité también dio seguimiento a las acciones del área para apoyar nuestra estrategia organizacional en la perspectiva de gente:

Enfoque 1: Fomentar la cultura de asociación con el cliente:

- Expansión de la Academia de Client Partnership a toda la organización e implementación de currículos por roles.
- Fortalecimiento de la cultura de servicio a través de los entrenamientos y el seguimiento proporcionado por nuestro programa de embajadores de servicio.

- Implementar medición de estándares de servicio en toda la organización a través de una encuesta de satisfacción del cliente interno implementada trimestralmente.

Enfoque 2: Incrementar el compromiso de los miembros de equipo:

- Participación en la encuesta de Great Place to Work.
- Empoderar a los miembros de equipo frente a su desarrollo y aprendizaje a través de nuestra nueva plataforma de entrenamiento, LinkedIn Learning.
- Reforzar la práctica de los valores organizacionales a través de entrenamientos y diversos canales de comunicación como lo son: el Link Up, Lift y nuestro nuevo Podcast Súbele el VOL.
- Incrementar la sinergia interdepartamental con el programa Sinergy Interdepartamental, que busca establecer los acuerdos de servicio entre las áreas y fortalecer las relaciones.

Enfoque 3: Gestionar el cambio:

- Fortalecer la mentalidad de un solo grupo a través de una estructura que permita trabajar en pos de servir al cliente de forma integral en base a sus necesidades.
- Fortalecer la cultura de aprendizaje a través de programas de desarrollo personalizados a las necesidades e intereses de carrera del individuo.

Enfoque 4: Eficiencia Operativa:

- Con el objetivo de lograr reducción de costos para la organización, el área migro el proceso de nómina, anteriormente subcontratado, para ofrecerlo internamente. Se completó la implementación del sistema y la migración completa de las nóminas.

- **Perspectiva 2023:**

En el próximo año fiscal debemos seguir apalancándonos de las iniciativas en curso para apoyar nuestra estrategia.

- Enfoque Cultura de asociación con el cliente: Continuar cultivando la cultura servicio de JMMB con uno mismo, con los demás, con el equipo y con la organización por medio de nuestra de nuestro Client Partnership Academy:
 - Expansión Embajadores de Servicio en todas las sucursales

- Desarrollo de conocimientos de trading para ciertos TMs del área de Negocios
- Continuación del Synergy Interdepartamental

- Desarrollo de Liderazgo: El enfoque del desarrollo de liderazgo estará en la identificación y desarrollo de potenciales sucesores mediante el desarrollo de futuros líderes, mediante: Programa de Desarrollo de Liderazgo (LDP) en sus diversos niveles.

- Aprendizaje y desarrollo: Este año nuestro enfoque de desarrollo estará en empoderar a los miembros de equipo en el desarrollo de su carrera. A la vez, como institución estamos desarrollando programas de entrenamiento para fortalecer los valores organizacionales en las conductas de nuestros miembros de equipo.

- Eficiencia Operacional: Automatizar el proceso de reclutamiento y selección para mejorar la experiencia de nuestros clientes.

Compromiso del equipo: Continuar implementando actividades que permitan que nuestros TMs sientan que cuidamos de ellos y los reconocemos como personas de una manera holística a través del programa de Wellnes. Implementaremos un programa de reconocimiento aplicable a través de toda la organización.

iv. Comité de Cumplimiento PLAFT

El Comité de Cumplimiento ha sido establecido por el Consejo de Administración de JMMB Bank, S.A. como un comité de Alta Gerencia, cuya función principal es, ser órgano de coordinación que tiene el propósito de apoyar al Oficial de Cumplimiento para velar que se cumplan los programas y procedimientos internos, como mecanismo para la prevención del lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

- **Actividades del Comité- Sesiones del Período 2022:**

Durante el 2022 el comité de Cumplimiento celebró seis (06) sesiones de forma bimestral, conforme lo establecido en normativa y las políticas internas de JMMB, los principales temas tratados fueron:

- Programa de Cumplimiento y Plan de Capacitación
- Políticas y Procedimientos
- Debida diligencia de clientes y proveedores
- Evaluación de riesgos de clientes y proveedores
- Reportes e Informes regulatorios
- Monitoreo de Transacciones

- Auditoria Interna/externa
- Inspección del ente supervisor

- **Objetivos 2022:**

Trabajamos en la implementación de la Ventanilla Única a nivel de Grupo, facilitando el proceso vinculación de los clientes y establecido SLA's para eficientizar el servicio.

Durante el 2022, el objetivo de las sesiones fue mantener el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para mitigar y prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, así como la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- **Perspectiva 2023:**

Continuar la ardua tarea de mitigar y prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, así como la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Mención de la Política y Procedimientos Contra el Lavado de Activos Adoptados Durante el Año.

Durante el período 2022 JMMB se mantuvo con el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para mitigar y prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo así como la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, para dicha gestión JMMB se apoya en:

- ❖ Ley 155-17 sobre Lavado de Activos.
- ❖ Instructivo para la aplicación de la Debida Diligencia
- ❖ Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- ❖ Así como cualquier otra Ley/reglamento/circulares y disposiciones normativas

v. Comité ALCO

El Consejo de Directores del Banco ha delegado la responsabilidad de la gestión de las exposiciones de riesgo de balance al ALCO. Esta responsabilidad delegada incluye lo siguiente:

- ✓ Supervisar la gestión de activos y pasivos (incluyendo actividades fuera de la hoja de balance) de una manera proactiva con el fin de maximizar las ganancias potenciales y minimizar el riesgo inherente a la estructura del balance.

- ✓ Actuar como mediador en el foro de discusión y revisión de las actividades de inversión realizadas por las funciones de tesorería y crédito.
- ✓ Aprobar las estrategias apropiadas de riesgo de liquidez y de mercado dentro de límites y políticas de JMMB Bank y del Grupo.
- ✓ Evaluar la eficacia de las estrategias adoptadas para el uso del capital, composición del portafolio, programas de fondeo y composición de la hoja de balance en la gestión de liquidez, tasa de interés, divisas y exposición de riesgo de contraparte.
- ✓ Revisar las excepciones a la política y buscar la aprobación del Consejo de Administración, en caso necesario, a través de los subcomités correspondientes.

- **Importantes hechos realizados en el año 2022:**

En los Comité ALCO durante el 2022 realizó un total de 12 reuniones en donde fueron tratados temas del entorno macroeconómico, tasa de cambio, mercado de valores, mercado de dinero, mercado de divisas, comportamiento de las tasas de interés, ejecución de la Tesorería, información financiera de JMMB Bank e indicadores de riesgos de liquidez y mercado.

- **Objetivos para el año 2022:**

- Mesa de Dinero:**

- ✓ Re precios Cartera de Depósitos: re precios caso a caso de la cartera de depósitos para mitigar el incremento del costo de fondos.
 - ✓ Apertura de cuentas y profundización de las relaciones con Fondos de Inversión para maximizar el uso de la liquidez.
 - ✓ Aperturas de cuentas en otros Puestos de Bolsas para acceder a fondeo.
 - ✓ Seguimiento a la aprobación de JMMB Bank como receptor de fondos de las AFPs.
 - ✓ Continuar fortaleciendo las relaciones con los clientes corporativos para incrementar los volúmenes de depósitos.

- Mesa de Divisas:**

- ✓ Continuar expandiendo las relaciones (con el apoyo del equipo de Negocios) con clientes activos de otras empresas del Grupo JMMB para compra y venta de divisas e incrementar el portafolio de clientes que atiende la Mesa.

- Mesa de Inversiones:**

- ✓ Re balancear el portafolio de inversiones.
 - ✓ Continuar inversiones en fondos de inversión para maximizar el uso de los excedentes de liquidez.
 - ✓ Participación permanente en las subastas del Ministerio de Hacienda y del Banco Central.

- **Perspectiva 2023:**

Para el 2023 planeamos continuar ampliando la participación de JMMB Bank en el mercado aprovechando las facilidades que tiene un Banco Múltiple. Dentro de los objetivos para el 2023 se destacan: incrementar la participación en el mercado de divisas mediante la Plataforma Cambiaria del Banco Central y nuevos clientes corporativos, incrementar las operaciones de trading en el mercado de valores y manejo del margen financiero del Banco.

vi. **Comité Tecnología**

El comité de Tecnología tiene las responsabilidades siguientes:

- ✓ Diseñar los lineamientos funcionales de la Seguridad Cibernética y de la Información, y el mantenimiento del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en línea con los objetivos estratégicos de la entidad, determinados por el directorio u órgano colegiado equivalente;
- ✓ Presentar al consejo u órgano social competente, para su aprobación, las Políticas del Programa de Ciberseguridad y Seguridad de la Información;
- ✓ c) Evaluar la efectividad del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en línea con los objetivos estratégicos de la entidad;
- ✓ Ratificar las decisiones de tratamiento de riesgos, en coordinación con las áreas
- ✓ Comunicar al consejo u órgano social competente, los resultados de sus Valoraciones en los aspectos de Ciberseguridad y de la Información.

• **Aspectos Relevantes del Período**

En 2022 se implementó cambio en la estructura de TI. A partir de Junio se formalizó nuevamente el comité y se reformularon y aprobaron todos los documentos relacionados para adecuarlos a la nueva estructura. Durante el 2022 el comité de TI sostuvo una reunión ordinaria en el cual se discutieron los siguientes temas:

- ✓ Revisión y aprobación de reglamentos y documentos asociados al comité
- ✓ Tablero de disponibilidad de servicios TI
- ✓ Seguimiento a los proyectos en Curso: (BankStand y Fusión BellBank)
- ✓ Seguimiento Iniciativas y Requerimientos regulatorios
 - Estatus y detalles de los requerimientos en curso en apoyo a las iniciativas del negocio y requerimientos regulatorios
- ✓ Revisión del plan ajustado DRP y calendario de pruebas

Durante el 2022 todos los esfuerzos estuvieron enfocados en la implementación del nuevo Core Bancario T24, el proceso de estabilización y posterior Fusión con BellBank. Durante este periodo se realizaron varias reuniones calendarizadas de monitoreo, gestión y seguimiento en cada etapa del proyecto para garantizar la implementación.

- **Objetivos 2022.**

Dar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo del área de tecnología, así como a la implementación del sistema Core Bancario. Asimismo, dar soporte a los servicios de procesos facilitando soluciones que apoyen al negocio y reduzcan la manualidad. Apoyo controlando, monitoreando y entregando el máximo valor a todas las unidades de negocio.

- **Perspectivas 2022**

Continuar monitoreando las operaciones de TI y asegurando el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos.

vii. Comité de Ciberseguridad

- **Reuniones realizadas durante 2022**

Durante el 2022 el comité de ciberseguridad sostuvo cuatro (4) reuniones en la cuales se abordaron los temas siguientes:

- ✓ Revisión de actas y puntos de acción
- ✓ Cuadro de mandos de seguridad de la Información.
- ✓ Términos de referencia de manuales y políticas del área de ciberseguridad.
- ✓ Composición del Comité
- ✓ Requisitos reglamentarios

- **Objetivos 2022**

- ✓ Reforzar la supervisión en aspectos regulatorios concernientes a ciberseguridad.
- ✓ Mejorar la resistencia de la infraestructura (redundancias de sistemas y pruebas de conmutación por error).
- ✓ Parcheado de sistemas obsoletos.
- ✓ Consolidación de servicios a nivel de grupo.

- **Perspectivas 2022**

- ✓ Reforzar el conocimiento de la normativa de ciberseguridad dentro del grupo.
- ✓ Mejorar el seguimiento de los hallazgos relacionados con las auditorías.

XI. Operaciones Realizadas con Partes Vinculadas al 31 de Diciembre 2022.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2022 pueden ser consultadas en la nota 27 de los estados financieros auditados. A continuación, se muestra breve detalle:

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2022 y 2021, son:

	2022	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la propiedad	RD\$ 60,828,416	RD\$ 27,000,000
Vinculados a la persona	RD\$ 237,506,730	RD\$ 299,191,267

	2021	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	RD\$ 9,723,161	RD\$ 18,252,891

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Monto en DOP\$	2022 Efecto en	
			Ingresos en DOP\$	Gastos en DOP\$
Vinculadas a la propiedad	Intereses y comisiones por créditos	1,216,568	1,216,568	
Vinculados a la persona	Intereses y comisiones por créditos	4,750,137	4,750,137	
Vinculadas a la propiedad	Intereses por captaciones	23,587,300		23,587,300
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	4,772,750		4,772,750
Vinculadas a la propiedad	Compras de inversiones	2,157,488,055		
Vinculadas a la propiedad	Ventas de inversiones	1,829,774,275		
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	178,867,927		178,867,927

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Monto en DOP\$	2021 Efecto en	
			Ingresos en DOP\$	Gastos en DOP\$
Vinculados a la persona	Intereses y comisiones por créditos	678,614	678,614	
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	1,212,855		1,212,855
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	41,995,954		41,995,954

Otros saldos con partes relacionadas se presentan a continuación

Tipo de vinculación	Otros saldos con vinculadas	2022 DOP	2021 DOP
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	6,416,611	
Vinculados a la persona	Depósitos a la vista		117,522
Vinculados a la propiedad	Depósitos a la vista	83,228	
Vinculados a la persona	Depósitos de ahorro	1,970,297	1,618,392
Vinculados a la persona	Depósitos a plazo	43,340,084	45,714,401
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	47,482,382	
Vinculados a la propiedad	Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	243,090,802	

XII. Cumplimiento a las Disposiciones de Buen Gobierno Corporativo.

Durante el 2022, bajo las directrices del marco de gobierno corporativo, JMMB Bank llevó a cabo las siguientes acciones:

- Celebraciones de asambleas anuales de accionistas.
- Celebraciones ordinarias y extraordinarias de reuniones de consejo.
- Celebraciones ordinarias de reuniones de los comités de apoyo.
- Ajustes en la documentación corporativa de gobernanza, Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo, Reglamentos Internos del Consejo y Comités.
- Conocimiento y aprobación de los informes anuales de Gobierno Corporativo, Memoria Anual e informes financieros correspondientes al ejercicio anterior.

XIII. Política de Transparencia y Manejo de Información de Interés.

JMMB Bank tiene como objetivo establecer las normas y lineamientos que garanticen el acceso oportuno y preciso a las informaciones veraces a sus accionistas, las autoridades, los ejecutivos, clientes y público en general. Las normas o lineamientos que se expondrán a continuación se circunscriben a la información no confidencia.

Durante el 2022, no hubo cambios a nivel de las políticas de transparencia y manejo de informaciones llevadas a cabo por la entidad. El Banco reconoce que una comunicación transparente con el público de interés, interno o externo, es parte importante y esencial del marco de Gobierno Corporativo, pues garantiza el compromiso de conducir el negocio de manera transparente, profesional y ética. Se entiende como público a cualquier persona, física o moral, que interactúa de manera directa e indirecta el banco, como son sus empleados, afiliados, accionistas, miembros del Consejo de Administración y Comité de Apoyo u Operativos, Superintendencia de Bancos, Entidades y Autoridades Gubernamentales y el público en general.

El Banco entiende por “Transparencia” como la divulgación de información que, bajo las leyes vigentes se considera “pública”, así como todas las informaciones relacionadas a valores corporativos, objetivos y marco de buen gobierno, que contribuyen a dar a conocer su operatividad y el compromiso asumido ante la sociedad frente a su público de interés, principalmente por el rol fiduciario que tiene hacia sus afiliados.

Se entiende por “Información Pública”, aquella información o documentación, cualquiera que sea el formato o el soporte, emitida por el Banco, en sus aspectos regulados. Aquella información que no corresponda a procesos regulados, así como información reservada o privilegiada, no formará parte del acceso al público de interés. El público de interés podrá presentar diferentes tipos de solicitudes de información, entiéndase por ello consultas, preguntas, comentarios y solicitudes de documentos relacionadas a la operatividad y objeto social del Banco, dentro de sus aspectos normados.

En ningún caso la solicitud de información podrá alcanzar informaciones, datos y documentos que contengan información de carácter confidencial, ni cuando se trate de informaciones, datos y documentos que de ser divulgados puedan ser utilizados en perjuicio del Banco.

Este informe ha sido preparado Exclusivamente en atención al Cumplimiento de las Disposiciones en materia de Gobierno del Reglamento sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos, dictado por la Junta Monetaria mediante la 1era Resolución del 02 de Julio del año 2015. Firmado por el Vice-Presidente y la Sra. Carolina Pichardo en virtud de delegación de poderes contenida en la reunión del Consejo de Administración y Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebradas en fecha veintisiete (27) del mes de junio del año 2023



Juan José Melo Pimentel
Vice-presidente



Carolina Pichardo
Apoderada